



## DECLARACION N° 250/21

### EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

#### DECLARA

.....**DE INTERÉS MUNICIPAL, el enérgico repudio** a los dichos vertidos por el Abogado Jorge Jalil en los medios masivos de comunicación el día 21 de Abril del presente año, en la conferencia de prensa que realizó con posterioridad a la Sesión Especial, en la que se destituyó al Concejal Federico Julio Zalazar; por ser sus declaraciones injuriosas y maliciosas, colocando a ésta Honorable Institución en una situación de desprestigio ante la comunidad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Seis días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Juntos por La Rioja": Oliva Martínez, Ana Florencia; Brizuela, Leandro Nicolás; Díaz, Verónica Noemí y Padilla, Romina Elizabeth.-**

  
Oscar Luis Fonzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



  
Cr. Sebastián Guerrero  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

MUNICIPALIDAD DE <b>CHILECITO</b>	
DIRECCION MESA DE	
ENTRÓ	SALIO
01 MAYO 2021	